

Distr.
GENERAL

LC/G. 2017
20 de marzo de 1998

ORIGINAL : ESPAÑOL

CEPAL
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

**AVANCE EN LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE CUENTAS
NACIONALES (SCN 1993) EN LOS PAÍSES DE
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 1997*/**

*/ Este documento fue preparado por la División de Estadística y Proyecciones Económicas.

98-2-133

INDICE

	Página
RESUMEN.....	v
INTRODUCCIÓN.....	1
I. Antecedentes	2
II. Adelantos y resultados logrados en 1997.....	4
1. Avances en las áreas organizativas y operacionales	4
2. Avances en la elaboración total o parcial de los componentes del SCN 1993.....	7
3. Cooperación técnica y capacitación	8
4. Situación actual.....	9
5. Implementación del SCN 1993 en los países de la región en el contexto internacional.....	10
6. Actividades realizadas por la CEPAL durante el año 1997 en apoyo a la implementación del SCN 1993.....	12
III. ANEXO	17

RESUMEN

La gran mayoría de los países de América Latina y el Caribe, con distintos grados de intensidad y profundidad, han comenzado a desarrollar actividades orientadas a adoptar el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993), que en el ámbito mundial está siendo liderado por el Grupo intersecretarial de trabajo sobre cuentas nacionales.

En este esfuerzo, la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL viene actuando como punto focal para los países de América Latina y el Caribe y, como tal, ha asumido la responsabilidad de hacer el seguimiento de este proceso en todos los países de la región.

En este contexto, el presente documento corresponde al tercer informe sobre las actividades de aplicación de las nuevas recomendaciones en los países de América Latina y el Caribe, que la CEPAL pone a disposición de las instituciones nacionales e internacionales que participan en dicho proceso.

Este informe conserva la estructura y características de las versiones anteriores, y al igual que ellas, se ha elaborado gracias a la oportuna colaboración de las oficinas responsables de las cuentas nacionales de cada país de la región. Se consideró pertinente mantener en él los comentarios sobre la situación de las cuentas nacionales y de las estadísticas básicas en el momento en que se inició el programa de implementación, ya que es un punto de referencia que permite evaluar los avances logrados a la fecha.

INTRODUCCIÓN

El presente informe se ha preparado a partir de la encuesta realizada en los países de la región durante los meses de agosto y septiembre de 1997. Tal como en oportunidades anteriores y con el objeto de determinar el grado de avance en la adopción del SCN 1993, se solicitó a esos países información detallada sobre las cuentas y cuadros que están elaborando, la incorporación de los conceptos, los clasificadores que están usando, las valoraciones y el tratamiento contable del nuevo SCN. También se indagó sobre las actividades de perfeccionamiento y adaptación de las estadísticas básicas y las necesidades de asistencia técnica y capacitación. En el caso de algunos de los países considerados, los datos compilados a través de la encuesta se complementaron con información obtenida en las actividades subregionales en que participó la CEPAL durante 1997. Los antecedentes recopilados en esas oportunidades fueron la principal fuente de información sobre los países que no respondieron la encuesta.

Tres de los 33 países encuestados no suministraron ninguna información. Once, muchos de los cuales integran grupos subregionales que en la actualidad desarrollan programas de implementación aún no han iniciado sus tareas de implementación. Por último, tres países se han agregado a los 16 que, según se había registrado el año anterior, estaban insertos en el proceso de adopción del SCN 1993.

A efectos de poner en una perspectiva adecuada los avances realizados, se incluye, a manera de antecedente un resumen sobre la situación de la elaboración de las cuentas nacionales y de las estadísticas básicas en los países de la región a la fecha de inicio del programa de implementación.

La comparación de dicha situación con los resultados de la encuesta permite apreciar los avances que se están logrando en los países en lo referente a la aplicación y el diseño de nuevos mecanismos e instrumentos de compilación de información, los cambios en la estructura organizativa de las dependencias encargadas de las cuentas nacionales y su interrelación con otros organismos nacionales vinculados a estas. Los progresos logrados en el último año han permitido a las oficinas de cuentas nacionales definir con mayor precisión sus necesidades de cooperación técnica y capacitación.

En el análisis que se presenta a continuación se consideran las áreas del SCN 1993 que se están abordando en términos de cuentas y cuadros, los adelantos logrados en la elaboración de variables y cuentas características del nuevo SCN y el uso o adopción de los clasificadores propuestos y los resultados concretos registrados a la fecha. También se indican las innovaciones que se han observado en las cuentas nacionales en algunos países de la región en los tres últimos años, pese a no estar adoptando en el nuevo SCN.

Finalmente, usando las categorías o fases (milestones) definidas por el Grupo de trabajo entre secretarías sobre las cuentas nacionales en relación con el SCN 1993, se ha clasificado a los países de la región según el nivel de desarrollo que estarían mostrando sus cuentas nacionales.

I. Antecedentes

Cuando se aprobaron las nuevas orientaciones sobre las cuentas nacionales, los 33 países de América Latina y el Caribe elaboraban las cuentas utilizando las versiones 2 ó 3 del SCN recomendado por las Naciones Unidas. En 1995, Cuba difundió nuevos cálculos macroeconómicos y abandonó oficialmente el sistema de balances de la economía nacional para adoptar el sistema de cuentas nacionales recomendado por las Naciones Unidas.

Desde el punto de vista funcional, el SCN 1993 exige un vasto conjunto de datos, más amplio y complejo que el requerido por su versión anterior (SCN Rev.3), para responder a las necesidades que plantea la elaboración de las matrices y cuentas de bienes y servicios, sectores institucionales y cuentas satélites. En América Latina y el Caribe esto suponía adaptar los métodos de producción de las estadísticas básicas, mejorar el aprovechamiento de la información existente, que muchas veces no se utiliza plenamente en la elaboración de las cuentas, y desarrollar nuevos conjuntos de datos más amplios y detallados.

Lo anterior planteó un importante desafío a los países de la región, ya que en primer lugar era necesario integrar en todas las recopilaciones futuras las unidades de observación correspondientes al "establecimiento" con las de la "empresa" o "institución" y, en segundo lugar, rediseñar los instrumentos de reunión y recopilación de la información, y los métodos para su estructuración y procesamiento con sistemas computarizados, teniendo en cuenta las nuevas definiciones, los clasificadores que recomienda el SCN 1993 y los nuevos adelantos en materia de computación.

El desarrollo de las estadísticas básicas en la región, en especial las procedentes de las empresas no financieras, se realizó en el pasado mediante la recopilación y el uso de la información a nivel de establecimiento y no de empresa. Entonces sólo se reunía información a nivel de empresa cuando se trataba de partes específicas de algunos sectores institucionales (entre otros, el gobierno, la banca y los seguros) y de algunas grandes empresas estatales, como las productoras de electricidad, gas y agua, y las grandes empresas mineras, de transportes y comunicaciones, etc.

Como consecuencia de ello, la disponibilidad de estadísticas básicas sólo permitió, en la mayoría de los casos, mejorar parcialmente las cuentas nacionales. Con el fin de ilustrar la situación imperante en 1993, a continuación se enumeran las cuentas del SCN de 1968 que se podían elaborar con los datos disponibles.

En la mayoría de los países los logros más importantes se registraron en la esfera del origen de la producción y su utilización por los grandes componentes de la demanda final. En cambio, se reunieron menos datos discriminados por tipo de bienes o por finalidad de la demanda interna, con excepción de la formación de capital fijo.

En muchos países se calculaba la distribución del ingreso generado entre los factores productivos sólo para el conjunto de la economía, ya que a que los progresos alcanzados en la medición de las estructuras de costos por sectores de actividad económica fueron limitados.

Las estimaciones del ingreso nacional disponible y su utilización en el conjunto de la economía se realizaba, por lo general, mediante una combinación de las corrientes de transacciones a niveles agregados y no a través de una consolidación de las cuentas de ingresos y gastos corrientes de los sectores institucionales.

En la mayoría de los países se calculaba la formación bruta de capital mediante el análisis de la corriente de bienes, sin compararla con la evolución de los activos de los agentes. Sólo en Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, Perú y Venezuela se había logrado estimar la formación bruta de capital fijo por sector institucional (método del gasto) y por tipo de bienes (método de la corriente de bienes). Después de que se fijó como año base a 1986, en Chile se comenzó a calcular la formación bruta de capital fijo por tipo de bienes, clasificándola por sector propietario. Ecuador efectuaba estimaciones periódicas de la formación bruta de capital fijo por sector institucional, tipo de bienes y sector usuario de dichos bienes.

La mayoría de tales estimaciones se obtuvieron utilizando la variación de existencias como variable de ajuste entre la oferta y la demanda y no a través de un cálculo independiente y de cobertura total.

Como en la mayoría de los países no se disponía de cuentas institucionales, las estimaciones del ahorro nacional pasaban a ser una partida residual global entre el ingreso nacional disponible y el consumo global. La estimación del consumo de los hogares, variable significativa para el análisis de políticas, también se obtenía en forma residual.

En lo que respecta a la elaboración de las cuentas por sectores institucionales, en la mayoría de los países las cuentas del gobierno general y las del resto del mundo eran más completas. Les seguían en número las correspondientes a las empresas financieras y, en tercer lugar, aunque a un nivel mucho menor, las referentes a empresas no financieras. Además, las empresas no financieras no constituidas en sociedad, que no se individualizaban en los registros o encuestas en uso, se incluían en la cuenta de los hogares. Por los procedimientos utilizados en la estructuración final del sistema, esta también contenía partidas elaboradas en forma residual. Lo mismo ocurría con las instituciones privadas sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares ya que, al no disponerse de información específica, quedaban incorporadas en el sector de los hogares.

Por otra parte, se observaban marcadas discrepancias en las estimaciones correspondientes al mismo país y período, procedentes de las cuentas nacionales y de

otros esquemas macroestadísticos, en especial la balanza de pagos y las finanzas públicas. Estas se debían, en parte, a la falta de correspondencia entre las recomendaciones internacionales aplicadas en su elaboración y, en parte también, a los diferentes criterios y fuentes de datos usados por los elaboradores.

II. Adelantos y resultados logrados en 1997

Diecinueve de los 33 Estados miembros de la CEPAL (Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tabago y Venezuela) están trabajando en la implementación del SCN 1993, aunque algunos han avanzado más que otros en el proceso (véase el cuadro 1).

Los países pertenecientes a la CARICOM, más las Antillas Neerlandesas, Aruba y Bermuda, recientemente han acordado un programa común de implementación del SCN 1993, pese a que algunos de ellos ya estaban trabajando con ese fin (Belice, Jamaica y Trinidad y Tabago). El resto está en una etapa de preparación para el inicio de las actividades que han programado para el próximo año. Suriname considera que por el momento no está en condiciones, de adoptar las nuevas recomendaciones.

En resumen, los países que no han comenzado a aplicar el SCN 1993 son: Antigua y Barbuda, Barbados, El Salvador, Granada, Haití, Honduras, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname y el Uruguay. En el caso de las Bahamas, Dominica y Guyana no fue posible recabar información al respecto.

En este análisis se considera que un país ya está utilizando el SCN 1993 cuando ha comenzado a aplicar oficialmente un programa de trabajo. En términos generales, en este tipo de programas se incluyen actividades de diversa índole relativas a las estadísticas básicas y las cuentas nacionales, vinculadas a lo siguiente:

- i) los aspectos organizativos y operacionales, en especial los referentes a la ampliación y el perfeccionamiento de la producción de estadísticas básicas;
- ii) la elaboración total o parcial de determinados componentes del SCN 1993, y
- iii) la capacitación y la definición de necesidades de cooperación técnica.

1. Avances en las áreas organizativas y operacionales

a) Análisis de las fuentes y adecuación de los mecanismos de recolección de información

Los 19 países de la región que están utilizando el SCN 1993 realizan actividades relacionadas con la revisión y el perfeccionamiento de las fuentes y mecanismos de recolección de información. Cabe destacar la elaboración de inventarios de fuentes de

datos, tanto públicas como privadas, y la búsqueda y selección de registros administrativos que puedan ser utilizados como fuentes directas o como base de información para organizar directorios y adecuar encuestas, censos, etc. En algunos países se están haciendo estudios de precios y se está tratando de utilizar los resultados de los censos y encuestas económicas y encuestas de hogares. También se han tomado medidas para compatibilizar los conceptos y las estimaciones de las cuentas nacionales con los de la balanza de pagos y de las finanzas públicas (véase el cuadro 1).

b) Fortalecimiento de los equipos de trabajo

Sólo nueve países informaron haber reforzado sus equipos técnicos y creado o fortalecido las áreas de trabajo relacionadas con las estimaciones por sectores institucionales y las unidades de cómputo. Cuatro informaron que habían elaborado programas de reestructuración organizativa que se pondrían en marcha una vez que fuesen aprobados por sus respectivas autoridades. Otros seis no consideraron necesario reorganizar aún las dependencias pertinentes (véase el cuadro 1).

c) Uso de clasificadores

El sistema de cuentas nacionales 1993 contiene hasta siete familias o grupos de clasificadores (véase cuadro 2), muchos de ellos independientes entre sí, y de diferente extensión y complejidad.

A su vez, una parte importante de ellos, tiene especial significación en la preparación de las estadísticas básicas y los datos sobre transacciones, existencias y flujos necesarios para su compilación.

Las respuestas recibidas muestran que el grado de aplicación o el nivel en que se encuentra el proceso de adopción de los clasificadores propuestos está en relación directa con el nivel alcanzado en la implementación del SCN 1993 y es coherente con la estrategia seleccionada para ese propósito por los responsables de las cuentas nacionales de cada uno de los países de la región, (Véanse los cuadros 2 y 3).

Es así que, por ejemplo, la República Dominicana que, en una versión aún no oficial, ha aplicado casi todo el SCN 1993, informa estar utilizando prácticamente todos los clasificadores propuestos. En cambio, Bolivia, que ya presenta oficialmente la compilación de sus cuentas nacionales con arreglo al SCN 1993, informa que recién está adaptando los clasificadores propuestos a su realidad nacional. Conforme a la información suministrada por los demás países de la región, el grado en que estos han adoptado dichos clasificadores se puede situar entre esos dos extremos.

Una mención especial es necesario hacer con respecto al uso o adopción de los clasificadores de productos y actividades, como la Clasificación Central de Productos (CCP) y la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas la actividades

económicas (CIIU rev.3), ya que estos están directamente relacionados con todas las cuentas, transacciones y variables del SCN que prácticamente todos los países han elaborado o tienen previsto elaborar (Véase cuadro 3).

En lo que respecta a la CPC, cuatro de los 22 países que respondieron, informaron de que la estaban aplicando conforme a las recomendaciones, uno que pensaba hacerlo, 14 señalaron que la estaban adaptando a la realidad nacional y dos que aún no habían decidido su aplicación. En lo que hace a la tercera revisión de la CIIU, cuatro países respondieron que la estaban aplicando, que 17 la estaban adecuando a la realidad nacional y uno que pensaba usarla más adelante.

También cabe destacar la marcada intención de adoptar la clasificación de sectores institucionales propuesta en el SCN 1993 y de desagregar cada uno de ellos con aperturas que destaquen la existencia de unidades o subsectores propios de cada país. Lo mismo se observa en relación con el tratamiento de las clasificaciones de transacciones y flujos, de partidas de balance y de activos.

Respecto al uso de las clasificaciones de gastos por funciones y finalidades y de población y empleo, se observa que un número importante de países aún no han considerado la posibilidad de aplicarlas.

En la investigación efectuada se han hecho evidentes las siguientes limitaciones que se entiende atentan en distinta medida contra el proceso de adopción e implementación de los clasificadores propuestos:

- i) La carencia de una estrategia regional para la adecuación a la realidad nacional y la aplicación de las versiones revisadas o de los nuevos clasificadores.
- ii) La falta de versiones de dichos clasificadores en el idioma nacional y de una terminología de uso generalizado en la región.
- iii) La incertidumbre sobre la continuidad de diversos clasificadores considerados provisionales en el SCN 1993.
- iv) La exigüidad de apoyo técnico y las limitaciones en materia de orientaciones técnicas.
- v) La carencia de mecanismos para armonizar, a nivel regional, y muchas veces a nivel nacional, criterios de aplicación y las nuevas aperturas.
- vi) La inexistencia de correlaciones o cuadros de correspondencia actualizados entre clasificadores de una misma familia y de diferentes familias.

d) Tareas relativas a la modernización de los sistemas de información

A medida que se avanza en la implementación del SCN 1993, las unidades de cuentas nacionales están invirtiendo recursos en la modernización de sus sistemas de procesamiento de la información.

En este sentido, cabe destacar las estrategias formuladas tomando en cuenta la óptica con que se procesan y almacenan las estadísticas básicas que utilizan. El punto central de este nuevo enfoque se sustenta en el concepto de bases de datos integradas y, a través de él, se prevé, en sucesivas etapas, incorporar programas que interrelacionen y elaboren, conforme a una metodología preestablecida, las diferentes transacciones, cuentas, cuadros y matrices normalizados por el SCN 1993. Dentro de esta concepción, sobresalen los esfuerzos que están realizando las oficinas responsables de las cuentas nacionales de Bolivia, Chile y Colombia.

Otros países, en cambio, se están preparando para utilizar programas que abordan solo la elaboración final de las transacciones, cuentas, cuadros y matrices normalizadas, sin interrelacionarlas con sus bases de datos, o han comenzado a hacerlo.

En la región se conocen tres programas de computación para la compilación de cuentas nacionales que responden a las características citadas en segundo término. El más utilizado es el que ofrece la División de Estadística. Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, República Dominicana, y los países de habla inglesa del Caribe (CARICOM) lo han utilizado o han resuelto utilizarlo. En Aruba se está usando un programa denominado IAS (Integrated Accounting System), de características similares al de la División de Estadística, y que fue desarrollado por el Instituto de Estudios Sociales de la Haya, (ISS). En el Banco Central de Chile se está estudiando la posibilidad de usar un programa (ERETES) desarrollado en Francia a solicitud de la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT).

2. Avances en la elaboración total o parcial de los componentes del SCN 1993

Cabe destacar que 12 de los 19 países considerados están elaborando tablas de oferta y utilización como parte de sus cuentas de bienes y servicios, lo que de hecho representa un adelanto si se compara con cálculos similares realizados conforme a las orientaciones del SCN rev.3 que, en su momento culminante, se llegaron a aplicar en sólo seis países. Los siete países restantes elaboran, en esta primera etapa, cuentas simplificadas del producto por origen y por tipo de gasto (véase el cuadro 4).

Quince de los 19 países que están implementando el SCN 1993 elaboran cuentas institucionales. Sin embargo, sólo nueve de ellos lo aplican para todos los sectores institucionales de la economía. Esto se debe a las limitaciones de los sistemas de recopilación de información, sobre todo de la que proviene de las empresas no financieras, y a la poca experiencia adquirida en la elaboración de este tipo de cuentas.

Sólo Colombia y la República Dominicana contemplan hacer cuentas de balances para cada sector institucional en los próximos tres años. Cabe destacar el avance que en relación con la elaboración de las cuentas institucionales se aprecia en la región. También, es preciso subrayar que dicho avance puede superarse considerablemente en los próximos años en la medida en que se concreten las tareas de adecuación de la producción de estadísticas básicas.

Hasta septiembre de 1997 sólo un país había elaborado las cuentas satélites correspondientes al sector del turismo (República Dominicana) un país había publicado resultados parciales de sus cuentas ambientales (México) y otros estaban efectuando mediciones parciales de los recursos naturales para integrarlas posteriormente a las cuentas ambientales (Bolivia, Brasil, Chile, Colombia y Ecuador) (véase el cuadro 4).

3. Cooperación técnica y capacitación

Aprovechando la experiencia alcanzada en los últimos años en el proceso de elaboración y perfeccionamiento de las cuentas nacionales, las oficinas de cuentas nacionales de los países de la región han precisado sus necesidades de asistencia en función de sus objetivos (véase el cuadro 1). Al respecto, se destaca el hecho de que para abordar los aspectos conceptuales y prácticos del SCN se insiste en la necesidad de disponer oportunamente de manuales y guías prácticas y directrices en su propio idioma (español, francés, inglés y portugués), redactadas usando la terminología relativa a las cuentas nacionales de uso generalizado en la región.

Cabe destacar que subsisten las necesidades de capacitación, especialmente en relación con los siguientes temas: las estadísticas gubernamentales y las cuentas del gobierno; las estadísticas y las cuentas financieras; la relación entre la contabilidad de las empresas y las cuentas nacionales; las cuentas integradas de los sectores institucionales; las cuentas de acumulación, financiamiento y cambios de los activos; la utilización de las cuentas nacionales y de las cuentas satélites para el análisis de políticas; la contabilidad ambiental; la elaboración de paridades de poder adquisitivo, y los sistemas computarizados para la compilación de las cuentas nacionales (véanse los cuadros 5.a, 5.b y 5.c).

En lo que se refiere a la asistencia técnica directa, los encuestados manifestaron nuevamente su interés por recibir asesoramiento para la elaboración de: cuestionarios y sistemas de recopilación de información en que se establezcan vínculos entre el establecimiento y la empresa; nomenclaturas y sistemas uniformes de registro de empresas y establecimientos; tablas de oferta y utilización y de insumo-producto y cuentas de los hogares basadas en las encuestas de hogares. También señalaron que necesitan asesoramiento en materia de contabilidad trimestral y ambiental; en el uso de sistemas computarizados de compilación de datos para las cuentas nacionales y para la reestructuración de las dependencias encargadas de las cuentas nacionales y de los cómputos (véanse los cuadros 6.a, 6.b y 6.c).

4. Situación actual

En cuanto a la presentación o difusión de estimaciones elaboradas conforme a las nuevas recomendaciones sobre las cuentas nacionales, es preciso señalar que algunos países ya han presentado oficialmente sus resultados. Tal es el caso de Bolivia, México y Trinidad y Tabago (véase el cuadro 1). Brasil, Ecuador y la República Dominicana esperan difundirlos en los próximos meses.

Cabe destacar que los resultados entregados por el Instituto Nacional de Estadística de Bolivia en relación con las cuentas de bienes y servicios y la secuencia de cuentas por sectores institucionales, las clasificaciones y transacciones conservan elementos del SCN rev.3.

México dio a conocer sus cuentas y cuadros sobre bienes y servicios, incluidos los cuadros de oferta y utilización, así como estimaciones a precios constantes de 1993. También adoptó los principales clasificadores propuestos y comenzó a utilizar los conceptos y definiciones normalizados en el SCN 1993.

Trinidad y Tabago completó los cuadros del cálculo del producto interno bruto por actividad económica y por tipo de gasto.

La República Dominicana finalizó un cálculo preliminar de cuentas nacionales, aún no oficializado, que cubre gran parte del SCN 1993 para el período 1991-1994. Actualmente lo está actualizando hasta 1995 y haciendo estimaciones del producto interno bruto trimestral. Prevé darlo a conocer oficialmente en marzo de 1998. Ya tiene elaboradas las cuentas de bienes y servicios y las cuentas por sectores institucionales, con excepción de los balances. También desarrolló matrices con las rentas distribuidas entre sectores institucionales y los elementos de las cuentas de producción por sector institucional. A partir de las cuentas de oferta y utilización construyó una matriz de insumo-producto. Además, elaboró la cuenta satélite para el sector del turismo y completó una matriz de contabilidad social para el año 1991.

En 1997 Costa Rica, Guatemala y Panamá han definido un plan de trabajo piloto. Los dos primeros efectuarán una experiencia sobre la aplicación del SCN 1993, utilizando la información disponible a fin de determinar las necesidades para desarrollar etapas superiores de elaboración. Cabe señalar que los países que se han adherido al programa de la Secretaría de la CARICOM utilizarán la misma metodología de trabajo para la implementación de las nuevas recomendaciones.

Los demás países considerados están aplicando progresivamente sus correspondientes planes de trabajo y sólo cuatro de ellos prevén completar los nuevos cálculos en los próximos dos años (véase el cuadro 1).

La difusión del SCN 1993 puso en evidencia el atraso que existía en el proceso de elaboración de las cuentas nacionales en muchos países de la región y, en el caso de

varios países (Costa Rica, El Salvador, Granada, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, San Vicente y las Granadinas y Uruguay), dio origen a una serie de medidas con las que no se pretendería adaptar de inmediato lo establecido en el SCN 1993 sino simplemente perfeccionar y actualizar los cálculos oficiales. Esto los condujo a tomar decisiones, muchas de ellas adoptadas recientemente destinadas a mejorar y ampliar las estadísticas básicas y actualizar el año base de sus estimaciones oficiales. El Salvador actualizó recientemente sus cuentas nacionales, con excepción de las cuentas financieras; completó su presentación de acuerdo con el esquema de la versión 3 del SCN y dio a conocer cuentas de bienes y servicios y cuentas por sector institucional.

En mayo de este año, los países integrantes de la CARICOM (Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Monserrat, Saint Kitts and Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tabago, así como Haití y Suriname), que a los efectos del programa de implementación también incluyen a las Antillas Neerlandesas, Aruba y las Bermudas, con la colaboración de la División de Estadística de las Naciones Unidas (UNSD), el Banco Central del Caribe Oriental (ECCB) y el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), han diseñado y acordado un programa armonizado de implementación de sus cuentas nacionales, que se desarrollará en dos fases de dos módulos cada una.

La primera fase, que está empezando y cuya duración prevista es de 16 meses, comprende el desarrollo de un proyecto piloto que se llevará a cabo en cinco países (Antillas Neerlandesas, Aruba, Barbados, Jamaica y Trinidad y Tabago) y les permitirá compilar datos y definir un nuevo año base. En una segunda fase, de dos años de duración, se compilarán los datos y se definirá el año base de las cuentas de los demás países del grupo. Se ha previsto efectuar un primer intercambio de experiencias sobre lo realizado en enero de 1998, y en febrero de ese mismo año, un taller de trabajo que les permitirá evaluar los avances del programa, aclarar conceptos del SCN 1993 y definir orientaciones complementarias con respecto a las partes del programa que empiezan a aplicar. Dicho programa se sustenta en una metodología para la compilación de las cuentas nacionales desarrollada por la División de Estadística de las Naciones Unidas. Entraña, además, la adopción de medidas de adecuación administrativa en las oficinas de cuentas nacionales y contribuciones especiales de los países miembros y de la República Dominicana para la capacitación del personal técnico. Asimismo, se señalan las áreas en la que es preciso desarrollar actividades de cooperación técnica y los principales campos en que se requieren manuales prácticos.

5. Implementación del SCN 1993 en los países de la región, en el contexto internacional

A efectos de ubicar en el contexto internacional la situación de las cuentas nacionales de los países de la región se han tomado como referencia las seis categorías o fases de desarrollo (pasos clave) establecidas por el Grupo de trabajo entre secretarías sobre las cuentas nacionales, a fin de que los países que lo deseen dispongan de información que les permita conocer el nivel de cobertura que tendrán o que han logrado

sus cuentas nacionales y tomar decisiones con respecto a la adopción gradual de sus componentes. Cada una de dichas fases combina en forma coherente, desde un punto de vista conceptual y contable, distintos componentes del SCN 1993, cuyo número y complejidad aumentan a medida que la fase se acerca a la última, que supone la adopción de todo el sistema.

Cabe destacar que los criterios utilizados para ubicar a los países en algunas de las seis categorías establecidas arrojan resultados que quizás no reflejen cabalmente su situación real en materia de estadísticas y de cuentas nacionales, ni las diferencias que puedan existir en estos campos entre los diversos países, ya que:

- a) No posibilitan diferenciar a los países por el nivel estadístico alcanzado.
- b) No permiten diferenciar claramente la situación real de las estadísticas básicas en que se sustentan cada una de las estimaciones presentadas.
- c) Ubican en un alto nivel estadístico a países que, pese a carecer tradicionalmente de estadísticas básicas, presentan un conjunto de cuentas y matrices del SCN 1993 que han sido elaboradas con informaciones obtenidas mediante de investigaciones puntuales, muchas veces realizadas sin observar el necesario rigor estadístico y sin la garantía de que se continuarán levantando en el futuro.
- d) Distorsionan considerablemente la apreciación de las necesidades que los países analizados puedan tener en el área de la cooperación técnica y la capacitación, restándole con esto eficiencia a los esfuerzos que en estos campos están realizando los organismos internacionales interesados.
- e) No tienen en cuenta las prioridades con que cada país está implementando las distintas partes del SCN 1993.

A pesar de ello, se ha efectuado la experiencia de situar a los países en la fase que le correspondería en el supuesto de que lograrán cumplir con los objetivos que se han fijado. En este contexto, de los 19 países que están en proceso de adopción del SCN 1993, sólo la República Dominicana se propone completar toda la serie de cuentas institucionales, incluidos los balances. El conjunto de sus objetivos es el que corresponde a la fase 6, pero en ellos no se contempla la posibilidad de calcular el stock de capital o de elaborar cuentas regionales.

La serie de cálculos que realizarán Colombia, Ecuador y Perú corresponderían a la fase 5. Sólo Ecuador prevé seguir estimando el stock de capital por actividades, pero no tiene planes de hacerlo con respecto a las cuentas regionales.

Bolivia, Brasil, Chile, México y Venezuela han programado actividades para los próximos dos años que los ubicarían en la fase 4, con excepción del cálculo del stock de capital, en los próximos dos años, en tanto que Panamá lo haría para el año 2000.

Costa Rica, Guatemala, Jamaica y Trinidad y Tabago alcanzarán la fase 3, ya que elaborarán cuentas agregadas de bienes y servicios y cuentas de determinados sectores institucionales para la secuencia completa de las cuentas, excepto las financieras y los balances. Por ahora no prevén realizar cálculos sobre el stock de capital, las cuentas regionales y las cuentas trimestrales. Tampoco han considerado la posibilidad de elaborar cuadros de oferta y utilización, matrices de insumo-producto ni cuentas satélites.

Argentina, Belice, Nicaragua y Paraguay se ubicarán en la fase 2 en los próximos dos años.

Cuba, que comenzó a elaborar las cuentas nacionales siguiendo las orientaciones del SCN rev.3, tiene programado en una primera etapa efectuar estimaciones del producto interno bruto (PIB) por origen y por tipo de gasto y de indicadores económicos que en su conjunto corresponden a la fase 1. También prevé seguir adoptando, en el mediano plazo, otros componentes del SCN que la ubicarían en fases superiores.

6. Actividades realizadas por la CEPAL durante el año 1997 en apoyo a la implementación del SCN 1993

Dichas actividades tuvieron por objeto:

A. Dar acceso a la documentación técnica disponible a los responsables de la implementación del SCN 1993 y a los encargados de producir las estadísticas básicas de los países de América Latina y el Caribe.

- i) La CEPAL adoptó los recaudos necesarios para terminar la traducción al español del Sistema de Cuentas Nacionales 1993. Entregó los originales a la División de Estadística para que, con la colaboración de los servicios editoriales de la Organización, proceda a su publicación oficial. Se espera que esté lista a comienzos de 1998.
- ii) La CEPAL está reproduciendo la edición en español e inglés del documento "Terminología utilizada en la traducción del SCN 1993". Se ha previsto distribuir este documento en forma impresa y electrónica a comienzos de 1998.

Además, se está a la espera de que varios organismos internacionales concluyan la revisión o elaboración de diversos documentos técnicos y manuales para proceder a su distribución y fomentar su aplicación en la región.

- iii) La CEPAL ha continuado distribuyendo documentos técnicos relacionados con la elaboración de las cuentas nacionales y con la producción de estadísticas básicas. Entre estos documentos cabe mencionar:

- a) La versión en español de la “Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas”, tercera revisión
 - b) La versión provisional del “Handbook of Input-output table compilation and analysis”.
 - c) El manual titulado “Contabilidad ambiental y económica integrada”.
 - d) La versión provisional completa en español del Sistema de Cuentas Nacionales 1993.
 - e) En la esfera del comercio exterior la CEPAL ha continuado facilitando a los países sus sistemas de correlaciones de clasificaciones estadísticas internacionales [El Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA), la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI), la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), la Clasificación por grandes categorías económicas (CGCE), la Clasificación Central de Productos (CPC)].
 - f) La publicación titulada “Índice de los Productos de la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional”, Rev. 3, vol I.
 - g) La publicación titulada “Clasificación Central de Productos”

B. Efectuar el seguimiento de los procesos de implementación del SCN 1993 y de mejoramiento de la producción nacional de estadísticas básicas y proporcionales al apoyo necesario.

La CEPAL, en su condición de punto focal del proceso de implementación del SCN 1993 para América Latina y el Caribe, ha continuado haciendo labores de seguimiento de los avances logrados en esa actividad en la región, entre las que cabe destacar:

- i) La tabulación final de la segunda encuesta sobre el estado de situación de las cuentas nacionales y el grado de avance en la implementación de SCN 1993 en América Latina y el Caribe y la elaboración y distribución del documento “Avance en la Aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN, 1993) en los países de América Latina y el Caribe 1996” (LC/G 1956, 27 de enero de 1997).
- ii) La organización y desarrollo de la “Reunión de Trabajo sobre criterios para la evaluación de la implementación del SCN 1993 en los países” (mayo de 1997, CEPAL, Santiago de Chile).

- iii) El diseño, elaboración y levantamiento de la tercera encuesta sobre el grado de avance en la implementación del SCN 1993 en América Latina y el Caribe y la preparación de una primera versión del presente documento, que se presentó en el Seminario Latinoamericano de Cuentas Nacionales (octubre de 1997, Buenos Aires, Argentina).
- iv) La difusión de la versión de 1996 del "Directorio de expertos en cuentas nacionales de los países de América Latina y el Caribe" (LC/R.1698, diciembre de 1996) y el diseño y la realización de una encuesta que permite actualizar dicho directorio para la edición de 1997, teniendo en cuenta las especialidades de los expertos. Dicha edición (LC/R 1758, diciembre de 1997) se distribuirá en forma impresa y electrónica a comienzos de 1998.
- v) El fomento y apoyo técnico constantes a las reuniones, seminarios y grupos de trabajo que se organizaron en la región.
- vi) La distribución de la versión en español del "SNA News and Notes", que se está traduciendo en el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de México, del que ya se han distribuido los números 3, 4 y 5. Paralelamente, y en coordinación con la División de Estadística de las Naciones Unidas, se está organizando un sistema de distribución electrónica que se usará para diseminar los próximos números de la publicación mencionada, como también otros documentos.

C. Apoyar las actividades de capacitación de expertos en cuentas nacionales y de productores de estadísticas básicas relacionadas con el SCN 1993.

- i) La CEPAL ha continuado propiciando el intercambio de información sobre pedidos de asesoramiento técnico para ubicar expertos y países de la región y organismos que puedan proporcionar asistencia con respecto a temas específicos en el área de la producción de estadísticas básicas, cuentas nacionales y procesamiento y difusión de Datos.
- ii) La CEPAL ha continuado participando como unidad de ejecución de los proyectos de cooperación técnica en el área de las cuentas nacionales y la producción de estadísticas básicas, principalmente en Honduras y Panamá.
- iii) En relación con el SCN 1993, el Instituto de Estudios Sociales de la Haya (ISS), Holanda, con el auspicio de la CEPAL y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), organizó un curso sobre conceptos y técnicas de análisis del desarrollo sustentable y humano titulado "Matrices de contabilidad social, cuentas del medio ambiente y sistema de indicadores sociales". El curso tuvo lugar en la Sede de la CEPAL, en Santiago de Chile, del 1° al 13 de diciembre de 1997. Dicho evento estuvo dirigido a ex-alumnos

del Instituto y a representantes de las oficinas de estadística y de cuentas nacionales de los países de la región.

- iv) El Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), con el apoyo de la CEPAL, distribuyó el documento "Implementación del SCN 1993: ejercicio práctico para la conversión de bases estadísticas al SCN 1993".

D. Mejorar y ampliar la producción de estadísticas básicas para la implementación del SCN 1993.

En el marco del Programa de Comparación Internacional (PCI), la CEPAL ha continuado los trabajos dirigidos a efectuar comparaciones de precios y calcular el producto real de la región, con la participación de 10 países. Se prevé terminar esta actividad durante el primer trimestre de 1998. En la actualidad se está realizando el análisis de los datos proporcionados por los países y la revisión de los precios, tomando en cuenta las especificaciones, marcas y modelos de los productos seleccionados.

E. Participar en las siguientes reuniones técnicas a nivel internacional y regional:

- i) El Seminario Latinoamericano de Cuentas Nacionales, organizado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales de la Secretaría de Política Económica del Ministerio de Economía, y Obras y Servicios Públicos de la República Argentina y el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), realizado en Buenos Aires del 20 al 24 de octubre de 1997.
- ii) La reunión denominada "Third meeting of the expert group on International Economic and Social Classification, Statistics Division of the United Nations", celebrada en Nueva York del 1° al 3 de diciembre de 1997

III. ANEXO

Cuadro 1

Avances del programa de implementación del SCN 1993

País	SCN 1993 en aplicación	Actividades				
		Plan de trabajo definido	Coordinación con esta- dísticas básicas	Restructura- ción de depen- dencias de cuentas nacionales	Necesidad de asis- tencia técnica	Difusión de resulta- dos
Antigua y Barbuda a/	no	no	sí	...
Argentina	sí	sí	sí	no	sí	...
Bahamas a/
Barbados a/	no	no	...	sí	sí	...
Belice a/	sí	sí	sí	no	sí	...
Bolivia	sí	sí	sí	sí	...	1996
Brasil	sí	sí	sí	no	sí	1997
Chile	sí	sí	sí	sí	sí	1998
Colombia	sí	sí	sí	no	sí	...
Costa Rica	sí	sí	sí	sí	sí	1999
Cuba	sí	sí	sí	sí	sí	...
Dominica a/
Ecuador	sí	sí	sí	sí	sí	...
El Salvador	no	no	sí		sí	...
Granada a/	no	no
Guatemala	sí	sí	sí	sí	sí	...
Guyana a/
Haití a/	no	no	sí	...
Honduras	no	no	sí	1997
Jamaica a/	sí	sí	sí	sí	sí	...
México	sí	sí	sí	sí	sí	1996
Nicaragua	sí	sí	sí	...
Panamá	sí	sí	sí	no	sí	2000
Paraguay	sí	sí	sí	no	sí	...
Perú	sí	sí	sí	sí	sí	...
Rep. Dominicana	sí	sí	sí	no	sí	1997
Saint Kitts y Nevis a/	no
Santa Lucía a/	no
San Vicente y las Granadinas a/	no	sí	...
Suriname a/	no	no
Trinidad y Tabago a/	sí	sí	sí	no	sí	1996
Uruguay	no	no	sí
Venezuela	sí	sí	sí	no	sí	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial.

Los tres puntos (...) indican que el dato no está disponible o que no respondió a la pregunta.

a/ Estos países son integrantes del CARICOM. Recientemente han convenido un programa de implementación del SCN 1993 que se está iniciando en algunos de ellos.

Cuadro 2

Avances del programa de implementación del SCN 1993

País	Clasificadores utilizados en la implementación del SCN 1993						
	Clasificación de transacciones y flujos	Clasificación de las partidas de balances	Clasificación de los activos	Clasificación de productos y actividades	Clasificación de sectores institucionales	Clasificación de los gastos por funciones u objetivos	Clasificación de población y empleo
Antigua y Barbuda
Argentina	C	C	B,C	C	B,C
Bahamas
Barbados
Belice a/	A,B,E	B,C	E	C	A	B,C	B
Bolivia	C	C,E	C	C	C	B	C
Brasil	B	B	B,C	A	A	B	A
Chile	C	C	...	C
Colombia	C	A,C,E	C	C	A,B,E	C,A,E	C,E
Costa Rica
Cuba	C	C	C	C	C	C	C
Dominica
Ecuador	C	B,C	C	C	C	C,E	E
El Salvador	A,B	A,E	E	C	A	A,E	E
Granada a/	B	B	B	B	B	B	A
Guatemala	C	C	C	C	C	E	E
Guyana
Haití a/	B	B	B	A	B	B	B
Honduras a/	C	B	B	C	B	B	B,E
Jamaica a/	C	C	E	C	C	C	C
México	A	A	A	C	A	C	C,E
Nicaragua
Panamá a/	B	B	B	C	C	B	C,E
Paraguay	C	C	C	C	C	C	C
Perú	A,B	A,B,C	C	A	A	C	A,E
Rep. Dominicana	A	A	A	A	A	A,C,E	A
Saint Kitts y Nevis
Santa Lucía
San Vicente y las Granadinas a/	E	B	B	E,C	B	E	E
Suriname
Trinidad y Tabago	B	B	B	E,C	C	B,E	C,E
Uruguay
Venezuela	A	A	A	C	C	C	C

Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial.

Los tres puntos (...) indican que el dato no está disponible o que no respondió a la pregunta.

a/ Información recibida en 1996.

A: Se está usando el clasificador propuesto.

B: Se usará el clasificador propuesto.

C: El clasificador propuesto se está adaptando a la realidad nacional.

D: Se ha decidido no usar el clasificador propuesto.

E: Aún no se ha considerado su aplicación.

Cuadro 3

Avances del programa de implementación del SCN 1993

País	Clasificadores utilizados en la implementación del SCN 1993	
	Clasificador de productos (CPC)	Clasificador de actividades (CIU Rev.3)
Antigua y Barbuda
Argentina	C	C
Bahamas
Barbados
Belice a/	A	C
Bolivia	C	C
Brasil	A	A
Chile	C	C
Colombia	C	C
Costa Rica
Cuba	C	C
Dominica
Ecuador	C	C
El Salvador	C	C
Granada a/	B	B
Guatemala	C	C
Guyana
Haití a/	A	A
Honduras a/	C	C
Jamaica a/	C	C
México	C	C
Nicaragua
Panamá a/	C	C
Paraguay	C	C
Perú	A	A
Rep. Dominicana	A	A
Saint Kitts y Nevis
Santa Lucía
San Vicente y las Granadinas a/	E	C
Suriname
Trinidad y Tabago	E	C
Uruguay
Venezuela	C	C

Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial.

a/ Información recibida en 1996.

Los tres puntos (...) indican que el dato no está disponible o que no respondió a la pregunta.

A: Se está usando el clasificador propuesto.

B: Se usará el clasificador propuesto.

C: El clasificador propuesto se está adaptando a la realidad nacional.

D: Se ha decidido no usar el clasificador propuesto.

E: Aún no se ha considerado su aplicación.

Cuadro 4

Avances del programa de implementación del SCN 1993

País	Componentes					
	Cuentas de bienes y servicios		Sectores institucionales			Otras cuentas y cuadros conexos
	Matrices de oferta y utilización	Cálculo agregado del PIB	Cuentas de los sectores incluidos balances	Cuentas de todos los sectores excluidos balances	Cuentas de algunos sectores excluidos balances	
Antigua y Barbuda
Argentina	no	sí	no	no	sí	sí
Bahamas
Barbados
Belice	no	sí	no	sí	no	no
Bolivia	sí	...	no	sí	no	sí
Brasil	sí	...	no	sí	no	sí
Chile	sí	...	no	no	sí	sí
Colombia	sí	...	sí	no	no	sí
Costa Rica	sí	sí	sí
Cuba	sí	sí	no	no	no	sí
Dominica
Ecuador	sí	...	no	sí	no	sí
El Salvador
Granada
Guatemala	sí	sí	sí
Guyana
Haití
Honduras
Jamaica	no	sí	no	no	sí	no
México	sí	...	no	sí	no	sí
Nicaragua	...	sí
Panamá	no	sí	no	no	sí	no
Paraguay	sí	...	no	no	sí	...
Perú	sí	...	sí	no	no	sí
Rep. Dominicana	sí	...	no	sí	no	sí
Saint Kitts y Nevis
Santa Lucía
San Vicente y las Granadina
Suriname
Trinidad y Tabago	no	sí	no	no	sí	no
Uruguay
Venezuela	no	sí	no	sí	no	sí

Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial.

Los tres puntos (...) indican que el dato no está disponible o que no respondió a la pregunta.

Cuadro 5.a

Avances del programa de implementación del SCN 1993

País	Áreas de capacitación técnica necesaria					
	Clasificadores, encuestas y nomencladores	Tablas de oferta y uso, insumo-producto y cuentas de producción	Cuentas del sector externo, balanza de pagos y comercio exterior	Cuentas del gobierno general y estadísticas gubernamentales	Cuentas financieras y estadísticas financieras	Relación contabilidad empresarial y cuentas nacionales
Antigua y Barbuda
Argentina	X	X
Bahamas
Barbados	X	X	X	X	X	X
Belice
Bolivia	X	X	X	X	X	X
Brasil	X	X	X	X	X	X
Chile
Colombia	X	X	X	X	X	X
Costa Rica	X	X	X	X	X	X
Cuba	X	X	X	X	X	X
Dominica
Ecuador	X	X	X	X	X	X
El Salvador	...	X	X	X	X	X
Granada	X	X	X	X
Guatemala	X	X	X	X	X	...
Guyana
Haití	X	X
Honduras	X	X	X	X	X	X
Jamaica	...	X	X	X
México
Nicaragua
Panamá	...	X	X	X	X	X
Paraguay	X	X	X	X	X	X
Perú	...	X	X	X	X	X
Rep. Dominicana	X	X	X	X	X	X
Saint Kitts y Nevis
Santa Lucía
San Vicente y las Granadinas	...	X	...	X	X	...
Suriname
Trinidad y Tabago	...	X	X	X	X	X
Uruguay
Venezuela	X	X	X	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial.

Los tres puntos (...) indican que el dato no está disponible o que no respondió a la pregunta.

Cuadro 5.b

Avances del programa de implementación del SCN 1993

País	Áreas de capacitación técnica necesaria					
	Cuentas del sector empresas no financieras	Encuestas de hogares y otros estudios sobre la cuenta de los hogares	Cuentas integradas de los sectores institucionales	Cuentas de acumulación (inversión, financiamiento y cambios en los activos)	Contabilidad a precios constantes	Contabilidad trimestral, indicadores de corto plazo
Antigua y Barbuda
Argentina	X
Bahamas
Barbados	X	X	X	X	X	X
Belice
Bolivia	X	X	X	X	...	X
Brasil	X	X	X	X	X	X
Chile
Colombia	X	X	X	X	X	X
Costa Rica	X	X	X	X	X	X
Cuba	X	X	X	X	X	X
Dominica
Ecuador	X	X	X	X	X	X
El Salvador	X	X	X	X	X	X
Granada	X	X	X
Guatemala	X	X	X	X	X	X
Guyana
Haití	X	X	X	X	...	X
Honduras	X	X	X	X	X	X
Jamaica	X	X	...	X
México	X
Nicaragua
Panamá	X	...	X	X	X	X
Paraguay	X	X	X	X	X	X
Perú	X	...	X	X	X	X
Rep. Dominicana	X	X	X	X	X	X
Saint Kitts y Nevis
Santa Lucía
San Vicente y las Granadinas	X	X	X	X	...	X
Suriname
Trinidad y Tabago	X	X	X	X	X	X
Uruguay
Venezuela	X	...	X	X	X	X

Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial.

Los tres puntos (...) indican que el dato no está disponible o que no respondió a la pregunta.

Cuadro 5.c

Avances del programa de implementación del SCN 1993

País	Áreas de capacitación técnica necesaria					
	Utilización de cuentas nacionales y satélites con fines analíticos	Contabilidad ambiental	Cuentas satélites	Paridades poder adquisitivo nacionales	Sistema computarizado de compilación para las cuentas nacionales	Reestructuración de dependencias de cuentas nacionales
Antigua y Barbuda
Argentina	X	...
Bahamas
Barbados	X	X	X	X	X	X
Belice	X	X	X	X	X	...
Bolivia	X	X	X	X	X	X
Brasil	X	X	...	X	X	...
Chile
Colombia	X	X	X	X	X	...
Costa Rica	X	X
Cuba	X	X	X	X	...	X
Dominica
Ecuador	X	X	X	X	X	X
El Salvador	X	X
Granada	...	X	...	X	X	X
Guatemala	X	X
Guyana
Haití	X	...
Honduras	X	X	X	X	X	X
Jamaica
México	X	X	...	X
Nicaragua
Panamá	X	X	...	X	X	...
Paraguay	X	X	X
Perú	X	X	X	X	X	...
Rep. Dominicana	X	X	X
Saint Kitts y Nevis
Santa Lucía
San Vicente y las Granadinas	X	X	X	X
Suriname
Trinidad y Tabago	X	X	X	X	X	X
Uruguay
Venezuela

Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial.

Los tres puntos (...) indican que el dato no está disponible o que no respondió a la pregunta.

Cuadro 6.a

Avances del programa de implementación del SCN 1993

País	Áreas de asistencia técnica necesaria					
	Clasificadores, encuestas y nomencladores	Tablas de oferta y uso, insumo-producto y cuentas de producción	Cuentas del sector externo, balanza de pagos y comercio exterior	Cuentas del gobierno general y estadísticas gubernamentales nacionales	Cuentas financieras y estadísticas financieras	Relación contabilidad empresarial y cuentas nacionales
Antigua y Barbuda
Argentina
Bahamas
Barbados	X	X	X	X	X	X
Belice	...	X
Bolivia	X	X	X	X
Brasil	X	X	X	X	X	X
Chile
Colombia
Costa Rica	X	X	X	X	X	X
Cuba	X	X
Dominica
Ecuador	X	X	X	...
El Salvador	X	...	X	X	X	X
Granada	...	X	X	X	X	X
Guatemala	X	X	X	X	X	X
Guyana
Haití	X
Honduras	X	X	X	X	X	X
Jamaica	...	X
México
Nicaragua
Panamá	X	X	X	...
Paraguay	...	X
Perú
Rep. Dominicana
Saint Kitts y Nevis
Santa Lucía
San Vicente y las Granadinas	X
Suriname
Trinidad y Tabago
Uruguay
Venezuela	X

Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial.

Los tres puntos (...) indican que el dato no está disponible o que no respondió a la pregunta.

Cuadro 6.b

Avances del programa de implementación del SCN 1993

País	Áreas de asistencia técnica necesaria					
	Cuentas del sector empresas no financieras	Encuestas de hogares y otros estudios sobre la cuenta de los hogares	Cuentas 0 de los sectores institucionales	Cuentas de acumulación (inversión, financiamiento y cambios en los activos)	Contabilidad a precios constantes	Contabilidad trimestral, indicadores de corto plazo
Antigua y Barbuda
Argentina
Bahamas
Barbados	X	X	X	X	X	X
Belice
Bolivia	X	X	X	X	X	X
Brasil	X	X	X	X	X	X
Chile
Colombia	...	X
Costa Rica	X	X	X	X	X	X
Cuba	X
Dominica
Ecuador	...	X
El Salvador	X	X	...	X	X	X
Granada	X
Guatemala	X	X	X	X	X	X
Guyana
Haití
Honduras	X	X	X	X	X	X
Jamaica	X
México
Nicaragua
Panamá	X
Paraguay	X
Perú
Rep. Dominicana	X	...	X	X	...	X
Saint Kitts y Nevis
Santa Lucía
San Vicente y las Granadinas	...	X	X	X
Suriname
Trinidad y Tabago	X	X
Uruguay
Venezuela	X	...	X	X	X	X

Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial.

Los tres puntos (...) indican que el dato no está disponible o que no respondió a la pregunta.

Cuadro 6.c

Avances del programa de implementación del SCN 1993

País	Áreas de asistencia técnica necesaria					
	Utilización de cuentas nacionales y satélites con fines analíticos	Contabilidad ambiental	Cuentas satélites	Paridades poder adquisitivo	Sistema computarizado de compilación para las cuentas nacionales	Reestructuración de dependencias de cuentas nacionales
Antigua y Barbuda
Argentina
Bahamas
Barbados	X	X	X	X	X	X
Belice
Bolivia	X	X	X	X	X	X
Brasil	X	X	...	X	X	...
Chile
Colombia	X
Costa Rica	X	X
Cuba	X	...
Dominica
Ecuador	X	...
El Salvador	X	X	X	X	X	X
Granada
Guatemala	X	X
Guyana
Haití
Honduras	X	X	X	X	X	X
Jamaica
México
Nicaragua
Panamá	X	X
Paraguay	X	X
Perú
Rep. Dominicana	X	...	X
Saint Kitts y Nevis
Sta Lucía
San Vicente y las Granadinas	X	X	...	X	X	...
Suriname
Trinidad y Tabago	X	X	X	X	X	X
Uruguay
Venezuela

Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial.

Los tres puntos (...) indican que el dato no está disponible o que no respondió a la pregunta.